

de mil ochocientos setenta y uno, reunidos en sus Salas Con-
 sistoriales los S. S. que componen el Ayuntamiento Constitucional
 cional de la misma, reunidos a un numero igual de mayo-
 res contribuyentes, ^{+ citados en legal forma} + bajo la presidencia del Sr. D. Juan
 del Rio Alcalde Constitucional, p.^o celebrár la sesion ordi-
 naria de este dia a la que se dio principio por la lectura
 del acta anterior, y hallandola conforme quedo aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de una circular del Sr.
 Gobernador Civil de la Prov.^a de diez y nueve de Julio p.^o in-
 verta en el Boletin oficial de la misma numero cinco catore
 referente a Puntos; la cual leida por mi el Sr. D. y enterada
 los concurrentes y despues de haber deliberado acerca de los
 puntos que comprende, acordaron: que se llenen los estados que
 la acompañan con arreglo a los datos y antecedentes que
 obran en el Archivo del mismo establemto. de esta clase que
 existe en esta Villa, y fuesen se remitan a. dho. Sr. Goberna-
 dor, segun esta prevenido. Con lo que se concluyo este
 acta que firmen todos los concurrentes de que

Poritos

Certifico - Entre líneas = citados en legal forma = Vale //

Juan del Rio
 Juan del Rio

Jose Maria Simon
 Jose Maria Simon

Mariano Cortés
 Mariano Cortés

Sebastian Carrero
 Sebastian Carrero

Juan M. de los Rios
 Juan M. de los Rios

Luis Maria de los Rios
 Luis Maria de los Rios

Juan M. de los Rios
 Juan M. de los Rios

Epifanio Muñoz
 Epifanio Muñoz

